



RESOLUCION No. 0460

“Por medio de la cual se realiza una incorporación en el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2018.

**EL DIRECTOR GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL – EPA
CARTAGENA**

En uso de sus facultades legales y, en especial, las conferidas en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 086 de 2010, artículo 32, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público.

Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto ley 111 de 1996 y el Acuerdo Distrital No 044 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que de conformidad con el numeral 10° Artículo 12 del Acuerdo No. 086 de 2010 de los Estatutos expedidos por el Consejo Directivo del Establecimiento Público Ambiental – EPA - cuenta con la facultad de revisar y aprobar el proyecto de presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de esta Entidad.

Que a través del Acuerdo N.º.146 de 2017, del Consejo Directivo, fue aprobado el presupuesto de rentas, recursos de capital, apropiaciones de funcionamiento y el Plan de Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA, para la vigencia fiscal de 2018.

Que revisada la ejecución presupuestal de ingresos de la presente vigencia, existe un incremento a la fecha por concepto de **Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico**, por encima del valor estimado, constituyéndose este en superávit, lo que hace necesario su incorporación al presupuesto de ingresos y gastos de la presente vigencia, por la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (289.637.000,000.00)**.

Que, el Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C., aprobó el Acuerdo Distrital N° 013 del 25 de Septiembre de 2018, "por medio del cual se efectúa una incorporación en el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropiaciones de Funcionamiento y Servicio de la Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia de 2018, por valor de **Quince Mil Noventa y Cuatro Millones cuatrocientos Tres Mil ochocientos Noventa y Nueve pesos con Ochenta y Cuatro Centavos M.C. (\$15.094.403.899,84)**".



0460

RESOLUCION No.

“Por medio de la cual se realiza una incorporación en el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2018.

Que, de conformidad al precitado Acuerdo, el Distrito de Cartagena de Indias expidió el Decreto N° 1137 de Septiembre 27 de 2018 por medio del cual se efectúa una incorporación en el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales; Apropriaciones de Funcionamiento y Servicio de la Deuda del Distrito de Cartagena de Indias para la vigencia de 2017.

Que, según el artículo segundo del mencionado Decreto 1137, se autoriza la apropiación de una partida en el presupuesto del Establecimiento Publico Ambiental - EPA Cartagena por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.C. (\$4.960.076.746,oo).**

Que la fuente de financiamiento que respalda la partida anterior obedece a ingresos del Distrito por concepto de **INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, “INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN VIGENCIAS ANTERIORES” Y RECURSOS PROVISIONADOS**, procedente de excedentes financieros de vigencias anteriores.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de rentas y recursos de capital de la vigencia fiscal 2018, la suma de **CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (5.249.713.746.oo)**, a las siguientes partidas de Ingresos:

CODIGOS	FUENTES	
	INGRESOS	
401601001	PARTICIPACIONES	
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	289.637.000,oo
	SUB TOTAL SUPER AVIT	289.637.000,oo
	RENTA DE CAPITAL	
	RECURSOS DEL BALANCE	
401600001	TRANSFERENCIAS ALCALDIA DE CARTAGENA	
01	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2.943.076.746.oo
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación – Vigencias Anteriores	1.617.000.000.oo
09	Recursos Provisionados	400,000,000,oo
	SUB TOTAL TRANSFERENCIAS	4.960.076.746,oo
	GRAN TOTAL	5.249.713.746.oo



RESOLUCION No. 0460

“Por medio de la cual se realiza una incorporación en el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2018.

ARTICULO SEGUNDO: Con base a los recursos incorporados, según el artículo anterior, aprópiase en el Presupuesto de Inversión de la vigencia fiscal 2018, la suma **CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (5.249.713.746.00)**, según los siguientes rubros presupuestales:

INVERSION

CODIGOS	RUBROS Y FUENTES	TOTAL
20303650003	SISTEMA INTEGRADO MONITOREO AMBIENTAL	72.409.250,00
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	72.409.250,00
20303650007	MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	144.818.500,00
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	144.818.500,00
20303650002	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL	72.409.250,00
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	72.409.250,00
	SUB TOTAL	289.637.000,00

FUNCIONAMIENTO

CODIGO	RUBROS Y FUENTES	TOTAL
201000002001	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	278.000.000,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	278.000.000,00
201000001012	INDEMNIZACIONES LABORALES	522.000.000,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	522.000.000,00
	SUB TOTAL	800.000.000,00

INVERSION

CODIGO	RUBROS Y FUENTES	TOTAL
20303650009	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,440.076.746,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación Vigencias Anteriores	1,097.000.000,00
	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	343.076.746,00
20303650002	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA BOCANA Y DARSENA	920.000.000,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación Vigencias Anteriores	520.000.000,00
09	Recursos Provisionados	400.000.000,00
20303650007	MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	900.000.000,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	900.000.000,00
20303650004	VEGETACION, BIODIV. Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS	900.000.000,00
1	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	900.000.000,00
	SUB TOTAL	4.160,076,746,00
	GRAN TOTAL	5.249.713.746,00



RESOLUCION No. • - 0460

“Por medio de la cual se realiza una incorporación en el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Funcionamiento e Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2018.

ARTICULO TERCERO: Envíese copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la oficina de Planeación, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

01 OCT 2018

Dado en Cartagena de Indias, D. T. y C. a los _____ del mes de Octubre de 2018


ALVARO DARIO VARGAS MARTINEZ
Director General

Sub.Adm.Fin 

Vb: Jefe ofi planeación

Reviso ALL

Proy: AIATHu